

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A Despacho del señor Juez el expediente del presente proceso ejecutivo, informándole que el demandado solicitó la entrega de los depósitos judiciales constituidos a favor del presente proceso. Una vez consultado el portal web del Banco Agrario se constató la existencia de títulos judiciales a favor de ese proceso. Se advierte que la presente actuación se encuentra terminada por desistimiento tácito mediante auto del 31 de enero de 2020.

Armenia -Quindío-, 13 de diciembre de 2023.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia -Quindío-, trece (13) de diciembre del dos mil veintitrés (2023).

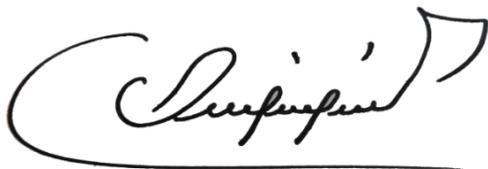
PROCESO : EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE : EMDECOB S.A.S.
DEMANDADO : RUBEN DARÍO GARAVITO RAMÍREZ
RADICADO : 630014003001-2018-00743-00

En atención a la solicitud que antecede, presentada por el demandado, el Despacho se sirve informar que una vez consultado el portal web del banco agrario, se pudo observar que a la fecha existe un (1) depósito judicial constituido a favor del presente proceso.

Es de advertir que el proceso anteriormente referenciado se encuentra terminado por desistimiento tácito, mediante proveído del **31 DE ENERO DE 2020.**

Así las cosas, por ser procedente se **ORDENA** la entrega al demandado **RUBÉN DARÍO GARAVITO RAMÍREZ**, con cédula Nro. **89.006.869**, de los depósitos judiciales obrantes a disposición del proceso, y los que llegaren con posterioridad, por encontrarse el presente proceso terminado por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez.

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy **14 de diciembre de 2023. No. 219**



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **783397e4eb8a4f16340897eea437a3d22ec7cd9b7d7877d2019d2f45ba92cfc8**

Documento generado en 12/12/2023 04:38:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>